

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN, EN ACTO PÚBLICO, EN
FECHA 10 DE ENERO DE 2019**

Siendo las 10,10 horas se constituyó, en acto público, en el Salón de Actos de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala y para la que habían sido convocados previamente con el objeto de tratar el asunto que más abajo se detalla:

- Presidente de la Mesa: Doña Dalia Ester González Martín
Funcionaria Municipal
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
- Vocal 1º: Don José Manuel Martín Martín
Concejal Delegado en materia de Sanidad y Consumo, Parque Móvil, Cementerio y Embellecimiento, así como Aguas, Alumbrado y mantenimiento de vías públicas
(Junta de Gobierno Local, de 23 de enero de 2018)
(Decreto nº: 1.968/2015, de 29 de junio de 2015, modificado por Decreto nº: 3.200/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y Decreto nº: 0400/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 que modifica los anteriores).
- Vocal 2º: Don Julián Artemi Artilles Moraleda
Concejal Delegado en materia de Hacienda, Contratación y Pesca
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
(Decreto nº: 1.968/2015, de 29 de junio de 2015, modificado por Decreto nº: 3.200/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y Decreto nº: 0400/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 que modifica los anteriores).
- Vocal 3º: Secretario General Accidental del Ayuntamiento
Don David Chao Castro
(Decreto nº 2.081/2016, de 5 de agosto de 2016)
(Decreto nº 3.146/2016, de 2 de diciembre de 2016)
- Vocal 4º: Interventor General
Don Gonzalo Martínez Lázaro
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)
(Resolución 673, de 7 de agosto de 2018, de la Dirección General de la Función Pública)
- Secretaria de la Mesa de Contratación: Doña Begoña Hernández Perdomo
Funcionaria Municipal
(Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2018)

I.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 PRESENTADO POR LOS LICITADORES QUE HAN OPTADO A LA LICITACIÓN TRAMITADA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "AMPLIACIÓN CEMENTERIO DE MOGÁN", "CONEXIÓN A RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL DEL CEMENTERIO DE MOGÁN" Y "DRENAJE LIXIVIADOS NUEVO CEMENTERIO MOGÁN", REF: 16-OBR-32/ 16-OBR-55/ 16-OBR-56

El asunto se concreta en proceder a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la contratación de la ejecución de la obra denominada "Ampliación Cementerio de Mogán", "Conexión a red de alcantarillado municipal del Cementerio de Mogán" y "Drenaje Lixiviados nuevo Cementerio Mogán", REF: 16-OBR-32/ 16-OBR-55/ 16-OBR-56.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la realización de los trámites previstos en la cláusula décimo novena del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCA) que rige dicha licitación. La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que al procedimiento convocado sólo se ha presentado la entidad **CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.** Al acto público asisten únicamente los miembros de la Mesa.

Así mismo, la Secretaria de la Mesa recuerda lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas respecto al procedimiento de adjudicación del contrato, y respecto a los criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato (cláusula 13 del PCA). Sobre la documentación que debe contener el sobre N° 2, se recuerda lo establecido en la cláusula 16.2 del PCA, en relación a los criterios de adjudicación establecidos: **Criterio n° 1: Incremento del plazo de garantía, Criterio n° 2: Mejoras en la ejecución y Criterio n° 3: Baja de la oferta económica.**

Se procede a la apertura del sobre n° 2 presentado por la entidad **CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.**, en la que se compromete a:

- Criterio n°1: Garantizar la obra en un plazo de: **NO se oferta.**
- Criterio n°2: Mejoras en la ejecución (**PONER SI/NO**)

| Pavimentos | | | |
|----------------|----------|--|--------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |
| m ² | 404,00 | Pavimento de calzada con adoquín de hormigón prensado de 18x12x6 cm, color, colocado sobre lecho de arena y cemento de 5 cm de espesor, incluso relleno de juntas con arena fina, compactación del pavimento y remates. Totalmente terminado. | |
| m ² | 275,6 | Pavimento de gres porcelánico prensado, grupo Bla (absorción de agua E <=0,1%) según UNE-EN-14411, clase 1 según UNE-ENV 12633 y C.T.E. DB SUA-1 (clase 3 en zonas específicas), BOTTEGA ACERO 120 x 120 alternado con MANHATTAN COGNAC 19,30 X 120 o equivalente, recibido con adhesivo cementoso, con marcado CE según UNE-EN 12004, incluso atezado de hormigón aligerado de 13 cm de espesor medio, p.p. de rodapié del mismo material, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza. | NO |

| Accesorios de baño | | | |
|--------------------|----------|---|--------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |
| ud | 3 | Portarrollos higiénico industrial pequeño, D 274 mm, acero inoxidable, cierre mediante cerradura y llave, de CAPIMORA o equivalente, incluso elementos de fijación. Colocado. | NO |
| ud | 7 | Papelera-cubo 5 l con pedal, acabado acero cromado AISI 430, con interior extraíble, de CAPIMORA o equivalente, colocada | |
| ud | 7 | Papelera-cubo 5 l con pedal, acabado acero cromado AISI 430, con interior extraíble, de CAPIMORA o equivalente, colocada | |
| ud | 7 | Dosificador jabón 900 ml, acero inoxidable, cierre mediante cerradura y llave, depósito transparente, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación. | |

| | | |
|----|---|--|
| ud | 7 | Dispensador toallitas en zig-zag, acero inox. capacidad 600 toall. 250x125x330 mm, cierre mediante cerradura y llave, de CAPIMORA o equivalente, incluso elementos de fijación. Colocado. |
| ud | 4 | Asidero-barra 50 cm, Ø 30 mm, para personas de movilidad reducida, sistema antideslizante, acero inoxidable AISI 304 europeo, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación. |
| ud | 4 | Asidero abatible, Ø 30 mm, para personas de movilidad reducida, sistema antideslizante y portarrollos con ángulo de 90°, acero inoxidable 70x16 cm, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación |

| Mobiliario | | | |
|------------|----------|----------|-----------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |

| | | | |
|----|---|--|----|
| ud | 1 | <p>Equipamiento de bancos en capilla y salas velatorio copmuesto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -7 uds. Banco de capilla autoportante 2,50 m de longitud total, de 5 plazas, modelo Vacante de Sellex, o equivalente, con asiento en haya natural y curvados en la zona lumbar, con patas autoportante para evitar su fijación al suelo. -7 uds. Reclinatorio para banco 2,50 m, modelo Vacante-00 de Sellex, o equivalente, en haya natural. -1 ud. Reclinatorio delantero para banco 2,50 m, modelo Vacante-00 de Sellex, o equivalente, en haya natural. -2 uds. Sofá 3 plazas con brazos, tapizado, Segis o equivalente, l=2,53. -2 uds. Mesa 80x80 tipo HOTEL, de Sellex, o equivalente. -4 uds. Composición módulo bancos 3,50 m, modelo Back Modular Seating, de Sellex oi equivalente, compuesto por un modulo recto de 1,40 y otro de 2,10, tapizado. -2 uds. Mesa madera ovalada 650X1000X430, de Sellex o equivalente. <p>Totalmente colocado según indicaciones de D.F.</p> | NO |
| ud | 2 | <p>Composición de office terminación Soft, modelo Luxe o equivalente, línea de muebles bajo encimera y sobre encimera, color a elejir por D.F., de 2,28 m. de longitud, puertas DM melaminado de 18 mm de espesor lacado alto brillo, canteado en PVC, con modulo fregadero con protección de aluminio antidesgaste, bisagras hettch de alto rendimiento con cierre amortiguado, cajón hettich de extracción total con cierre amortiguado, zócalo de aluminio, incluso encimera y frente pared con hueco para fregadero de un seno con desnivel escurridor en Dekton ultracompacta de Cosentino o equivalente, incluso los siguientes electrodomésticos y accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Placa inducción modular IR 3200 de TEKA o equivalente, de 2 placas, cristal biselado, touch control, función mantenimiento de calor y detector de recipientes. -Campana extraíble CNL 6415 de TEKA o equivalente, con capacidad de extracción hasta 385 m³/h, 2 velocidades más intensiva, lámpara LED. -Frigorífico bajo encimera, TEKA TS1 138 independiente 98L A++ COMbi, o equivalente, de una puerta, medidas 85x50. -Grifo monomando giratorio cocina caño alto SP 995 de TEKA, o equivalente, con aireador anticalcáreo. -Fregadero a ras BE 45.40 de TEKA, o equivalente, de una cubeta de 200 mm profundidad, en acero inoxidable. <p>Totalmente instalado y funcionando.</p> | |
| ud | 1 | <p>Conjunto taquillas metálicas 6 puertas, de medidas totales 90x50x175 (largo x fondo x alto) compuesto por 3 unidades (una central y dos extremas), de 2 puestras cada una, de acero laminado en caliente y conformados en frío, compuestas de bastidor frontal, fondo, laterales, bandejas, puertas y percheros, unidos mediante tornillería, todo en acero galvanizado S 235 JR pintado a elegir por la D.F. Totalmente instalado.</p> | |

| | | | |
|----|----|--|--|
| ud | 12 | Papelera circular mod. SALOU de NOVATILU, o similar, con estructura metálica revestida con 24 listones de madera color caoba con protección fungicida, insecticida e hidrófuga de 40x35, seis de ellos más largos cubriendo la estructura de fijación al suelo, con cubeta interior de acero galvanizado, fijada a pavimento mediante 3 tornillos ø8 acero inoxidable. Totalmente instalada. | |
|----|----|--|--|

- Criterio nº3: Ejecutar el contrato de referencia por el siguiente:

- Importe base: **NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (921.394,75€), SIN IGIC.**
- **“Ampliación Cementerio de Mogán” IGIC (7%): OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (891.459,68€), IGIC 7% de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (62.402,18€), haciendo un total de NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (953.861,85 €).**
- **“Conexión a red de alcantarillado municipal del Cementerio de Mogán” IGIC (0%): DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CÉNTIMOS (18.217,94€)**
- **“Drenaje Lixiviados nuevo Cementerio Mogán” IGIC (0%): ONCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (11.717,14€)**

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda considerar propuesta como adjudicataria del contrato de ejecución de la obra denominada **“Ampliación Cementerio de Mogán”, “Conexión a red de alcantarillado municipal del Cementerio de Mogán” y “Drenaje Lixiviados nuevo Cementerio Mogán”, REF: 16-OBR-32/ 16-OBR-55/ 16-OBR-56** a la entidad **CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.** con C.I.F.: **B-35543958** por un importe sin I.G.I.C. que asciende a **NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (921.394,75€),** conforme se detalla a continuación:

“Ampliación Cementerio de Mogán” IGIC (7%): OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (891.459,68€), IGIC 7% de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (62.402,18€), haciendo un total de NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (953.861,85 €).

“Conexión a red de alcantarillado municipal del Cementerio de Mogán” IGIC (0%): DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CÉNTIMOS (18.217,94€)

“Drenaje Lixiviados nuevo Cementerio Mogán” IGIC (0%): ONCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (11.717,14€)

y ofertándose respecto al resto de los criterios de adjudicación:

-Criterio nº1: Garantizar la obra en un plazo de: NO se oferta.

-Criterio nº2: Mejoras en la ejecución (PONER SI/NO)

| | | Pavimentos | |
|-----|----------|---|--------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |
| m² | 404,00 | Pavimento de calzada con adoquín de hormigón prensado de 18x12x6 cm, color, colocado sobre lecho de arena y cemento de 5 cm de espesor, incluso relleno de juntas con arena fina, compactación del pavimento y remates. Totalmente terminado. | NO |



| | | | |
|----------------|-------|--|--|
| m ² | 275,6 | Pavimento de gres porcelánico prensado, grupo Bla (absorción de agua E <=0,1%) según UNE-EN-14411, clase 1 según UNE-ENV 12633 y C.T.E. DB SUA-1 (clase 3 en zonas específicas), BOTTEGA ACERO 120 x 120 alternado con MANHATTAN COGNAC 19,30 X 120 o equivalente, recibido con adhesivo cementoso, con marcado CE según UNE-EN 12004, incluso atezado de hormigón aligerado de 13 cm de espesor medio, p.p. de rodapié del mismo material, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza. | |
|----------------|-------|--|--|

| Accesorios de baño | | | |
|--------------------|----------|----------|--------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |

| | | | |
|----|---|--|----|
| ud | 3 | Portarrollos higiénico industrial pequeño, D 274 mm, acero inoxidable, cierre mediante cerradura y llave, de CAPIMORA o equivalente, incluso elementos de fijación. Colocado. | NO |
| ud | 7 | Papelera-cubo 5 l con pedal, acabado acero cromado AISI 430, con interior extraíble, de CAPIMORA o equivalente, colocada | |
| ud | 7 | Papelera-cubo 5 l con pedal, acabado acero cromado AISI 430, con interior extraíble, de CAPIMORA o equivalente, colocada | |
| ud | 7 | Dosificador jabón 900 ml, acero inoxidable, cierre mediante cerradura y llave, depósito transparente, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación. | |
| ud | 7 | Dispensador toallitas en zig-zag, acero inox. capacidad 600 toall. 250x125x330 mm, cierre mediante cerradura y llave, de CAPIMORA o equivalente, incluso elementos de fijación. Colocado. | |
| ud | 4 | Asidero-barra 50 cm, Ø 30 mm, para personas de movilidad reducida, sistema antideslizante, acero inoxidable AISI 304 europeo, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación. | |
| ud | 4 | Asidero abatible, Ø 30 mm, para personas de movilidad reducida, sistema antideslizante y portarrollos con ángulo de 90°, acero inoxidable 70x16 cm, de CAPIMORA o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación | |

| Mobiliario | | | |
|------------|----------|----------|--------------|
| Ud. | Cantidad | Concepto | PONER SI/ NO |

| | | | |
|----|---|--|----|
| ud | 1 | Equipamiento de bancos en capilla y salas velatorio copmuesto de: -7 uds. Banco de capilla autoportante 2,50 m de longitud total, de 5 plazas, modelo Vacante de Sellex, o equivalente, con asiento en haya natural y curvados en la zona lumbar, con patas autoportante para evitar su fijación al suelo. -7 uds. Reclinatorio para banco 2,50 m, modelo Vacante-00 de Sellex, o equivalente, en haya natural. -1 ud. Reclinatorio delantero para banco 2,50 m, modelo Vacante-00 de Sellex, o equivalente, en haya natural. | NO |
|----|---|--|----|

| | | | |
|----|----|---|--|
| | | <p>-2 uds. Sofá 3 plazas con brazos, tapizado, Segis o equivalente, l=2,53.</p> <p>-2 uds. Mesa 80x80 tipo HOTEL, de Sellex, o equivalente.</p> <p>-4 uds. Composición módulo bancos 3,50 m, modelo Back Modular Seating, de Sellex o equivalente, compuesto por un modulo recto de 1,40 y otro de 2,10, tapizado.</p> <p>-2 uds. Mesa madera ovalada 650X1000X430, de Sellex o equivalente.</p> <p>Totalmente colocado según indicaciones de D.F.</p> | |
| ud | 2 | <p>Composición de office terminación Soft, modelo Luxe o equivalente, línea de muebles bajo encimera y sobre encimera, color a elegir por D.F., de 2,28 m. de longitud, puertas DM melaminado de 18 mm de espesor lacado alto brillo, canteado en PVC, con modulo fregadero con protección de aluminio antidesgaste, bisagras hettch de alto rendimiento con cierre amortiguado, cajón hettich de extracción total con cierre amortiguado, zócalo de aluminio, incluso encimera y frente pared con hueco para fregadero de un seno con desnivel escurridor en Dekton ultracompacta de Cosentino o equivalente, incluso los siguientes electrodomésticos y accesorios:</p> <p>-Placa inducción modular IR 3200 de TEKA o equivalente, de 2 placas, cristal biselado, touch control, función mantenimiento de calor y detector de recipientes.</p> <p>-Campana extraíble CNL 6415 de TEKA o equivalente, con capacidad de extracción hasta 385 m³/h, 2 velocidades más intensiva, lámpara LED.</p> <p>-Frigorífico bajo encimera, TEKA TS1 138 independiente 98L A++ COmbi, o equivalente, de una puerta, medidas 85x50.</p> <p>-Grifo monomando giratorio cocina caño alto SP 995 de TEKA, o equivalente, con aireador anticalcáreo.</p> <p>-Fregadero a ras BE 45.40 de TEKA, o equivalente, de una cubeta de 200 mm profundidad, en acero inoxidable.</p> <p>Totalmente instalado y funcionando.</p> | |
| ud | 1 | <p>Conjunto taquillas metálicas 6 puertas, de medidas totales 90x50x175 (largo x fondo x alto) compuesto por 3 unidades (una central y dos extremas), de 2 puestras cada una, de acero laminado en caliente y conformados en frío, compuestas de bastidor frontal, fondo, laterales, bandejas, puertas y percheros, unidos mediante tornillería, todo en acero galvanizado S 235 JR pintado a elegir por la D.F. Totalmente instalado.</p> | |
| ud | 12 | <p>Papelera circular mod. SALOU de NOVATILU, o similar, con estructura metálica revestida con 24 listones de madera color caoba con protección fungicida, insecticida e hidrófuga de 40x35, seis de ellos más largos cubriendo la estructura de fijación al suelo, con cubeta interior de acero galvanizado, fijada a pavimento mediante 3 tornillos ø8 acero inoxidable. Totalmente instalada.</p> | |

y, atendiendo en todo caso al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas, al considerarse que es la única oferta presentada, siendo la más ventajosa, con la valoración que a continuación se detalla:

| LICITADORES | | CRITERIO 1 | CRITERIO 2 | OFERTA ECONÓMICA | TOTAL |
|--|----------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES PLANIFICACIÓN, S.L. | Y | 0 PUNTOS | 0 PUNTOS | 50 PUNTOS | 50 PUNTOS |

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante Decreto n°: 1.914/2015, de fecha 22 de junio de 2015, modificado por Decreto n°: 3.199/2015 de fecha 30 de octubre de 2015 y por Decreto n°: 396/2016, de 18 de febrero de 2016.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10:25 horas, se da por concluido el acto, extendiéndose la presente acta, que tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como secretaria, certifico.